



DIPUTADO IMPULSA REFORMA PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL POR FALTA DE EXPERIENCIA

Una iniciativa del diputado Armando Corona Arvizu (Morena) busca modificar la Ley Federal del Trabajo para prohibir la discriminación laboral basada en la falta de experiencia. La propuesta, turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, argumenta que la exigencia de experiencia previa como requisito para el primer empleo representa un obstáculo significativo para los jóvenes mexicanos.

Corona Arvizu destaca la necesidad de un cambio estructural que garantice la plena inclusión de la juventud en el mercado laboral. Señala que la eliminación de este requisito no solo beneficiaría a los jóvenes, sino que impulsaría el desarrollo económico y social del país al aprovechar el potencial de una generación con habilidades y conocimientos actualizados.

<https://entidades.net/archivos/33578>